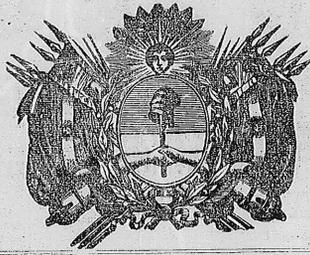


EL NACIONAL



ARGENTINO.

Sale todos los días á las 8 de la mañana—con excepción de los siguientes 4 los de fiesta. Director.—D. Lucio V. Mansilla.—Precio de suscripción, doce reales mensuales,—quince pesos anuales pagados adelantados

PARTE OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Administración de Rentas de Catamarca.
OCTUBRE DE 1858.

ESTADO—que manifiesta los ingresos, egresos y existencias de Rentas Nacionales que ha tenido esta caja en el presente mes.

CARGO.	DATA.			
Existencia que pasa del mes de Setiembre al presente	6380	2		
Intereses abonados por D. Moyosa Omiti	37	31		
Producto de la venta de Estampillas	42	3		
Renta de Correos	31	33	100	73
Departamento del Interior.				
Días—				
2—Al correista de Tucumán D. Ambrosio Juárez por el presupuesto de gastos para los dos correos que se despachan desde aquella Administración hasta la de la Rioja—comprobante núm. 2			109	2
10—Al correista Palavecino de la carrera de Córdoba por su salario y para pago de postas de dos animales—comprobante número 3			37	4
31—Al correista Marquez de la misma carrera y para los mismos objetos, abonando tres animales con el carguero—comprobante núm. 4			42	6
31—Por la planilla de gastos de oficina de la Administración de Correos—comprobante núm. 5			9	4
31—Al Administrador de Correos D. Moyosa Soria treinta y tres pesos, y al oficial auxiliar D. Francisco Plá doce pesos por sus sueldos del presente mes—comprobante núm. 7			45	244
Departamento de Hacienda.				
2—A la Sra. Da. Celestina Recalde por el alquiler de la casa que ocupa esta oficina, comprobante núm. 1			5	
31—Por la planilla de gastos de oficina de esta Administración correspondiente al presente mes—comprobante núm. 6			1	13
31—A los Empleados de esta Administración por sueldos del presente mes: al Administrador D. Gregorio Sosa cincuenta pesos, y al oficial escribiente D. Celestino Plá veinte pesos—comprobante núm. 9			70	
31—Remisión á la Contaduría General como producto de las estampillas—comprobante núm. 8			42	3
Existencia que pasa al mes de Noviembre.				
En Plata	10114			
En oro	3280		6118	73
En deudas	1827	33		
Total—Pesos	6481	13	Igual	Tal. Ps 6481 13

V.º B.º—Gregorio Sosa.

Hacienda—Paraná, Noviembre 23 de 1858.
Públicuese—BEDOYA.

ADMINISTRACION DE RENTAS DE LA RIOJA. OCTUBRE DE 1858.

Estado que manifiesta los ingresos, egresos y existencia de Rentas Nacionales que ha tenido esta caja en el presente mes.

CARGO.	DATA.			
Existencia del mes anterior que pasa al presente	1314	531		
Renta de correos	90	31		
Producto de estampillas	153	53		
Departamento del Interior.				
Días—				
31 Al correista D. Enfracio Moreira para pagar al maestro de postas D. Francisco Alvarez en el presente mes			50	35
„ Pagados á un espresoso que conduca desde San Juan un paquete para el Exmo. Sr. Presidente segun disposicion del Administrador de Correos por orden superior á que se refiere			6	
„ A los empleados de la Administración de Correos por sus sueldos, alquiler de casa y gastos de Oficina de este mes			87	34
Departamento de Hacienda.				
„ A los empleados de esta Administración por sus sueldos, alquiler de casa y gastos de Oficina en este mes				
Existencia que pasa al mes de Noviembre.			178	66
En plata	1140	731	1140	73
Total—\$	1468	984	Igual—\$	1468 98 4
V.º B.º—Rafael Prévora.				

Hacienda—Pitraná, Noviembre 23 de 1858.
Públicuese—BEDOYA.

Preisa Paraguaya.

HISTORIA DOCUMENTAL

DE LAS GUESTIONES ENTRE EL GOBIERNO DEL PARAGUAY Y EL DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Véase el número 81.

- „Vapor de los Estados Unidos "Water Witch".
- „Asuncion, Octubre 12 de 1853.
- „Al Exmo. Presidente del Paraguay, Sr. D. Carlos Antonio Lopez.
- „Cérbol Antonio Lopez.
- „Tengo el honor de participar á V. E. que en

conformidad á las órdenes que me fueron dadas por el Presidente de los Estados Unidos, para explorar por proyectos científicos los rios afluentes del Rio de la Plata hasta donde me concediese licencia, las autoridades de esos países, por medio de aquellos, esos tributarios podian entrar á pasar.

„Desco subir el Rio Paraguay mas arriba de la Asuncion, y cualesquiera de sus tributarios que sean navegables, y para ese designo solicito el permiso de V. E.

„V. E. sin duda reconocerá en esta supplica solemnemente un deseo de parte de mi Gobierno, á contribuir al adelantamiento de la ciencia, que

que presupone que los gobernantes y los gobernados son unos al mismo tiempo, parece pues, ser un solesismo en política. Parece contener un principio inherente de decadencia y por lo tanto ser la forma de gobierno menos preferible que puede adoptarse. Las nociones que nos formamos nosotros mismos sobre todos los asuntos, pero especialmente sobre política, son tan determinadas por las formas de pensamientos que han existido previamente, que es siempre una obra difícil deshacer viejas asociaciones, y persuadir al entendimiento, de que cualquier cambio notable en las instituciones de la sociedad, puede ser realizado fácilmente, mucho menos, que puede ser al mismo tiempo práctico y conveniente.

Los efectos actuales del gobierno popular nos relevan de la dificultad que se ha aludido. Porque en él los partidos en la mayoría y minoría inmediatamente se levantan. Y como la primera tiene títulos que le dan el derecho y la necesidad á la supremacía, hemos presentado un ejemplo al principio,—de un poder superior en el estado que es distinto de aquel de toda la sociedad. Así, si un pequeño número de personas, cuando lo comparamos con la población entera, está dispuesto á ser vicioso y á violar los derechos privados de otros individuos, mientras la administración de las leyes está depositada en un número mayor, existe un freno á la conducta de los primeros, que obra con seguridad en noventa y nueve casos sobre un ciento. Y si suponemos que una proporción mayor aun,—una proporción que constituya casi ó enteramente una mayoría,—fuese inclinada á él; sin embargo si la distribución de la propiedad es tal que la mayor parte de los ciudadanos tengan algún lote, algún interes en la materia; sus intereses pesarán mas que la propension á cometer maldades; y el sentimiento del interes, combinado con la acción de las leyes, despues que el gobierno civil está convenientemente establecido, redobla su autoridad, y en el curso de no mucho tiempo, seduce la inteligencia de todos los hombres,—educados y no educados,—honrados y depravados,—con la creencia de que en efecto hay un poder inherente, que reside en el gobierno, que en ninguna manera puede ser confundido con las opiniones locales y discordantes que prevalecen fuera de él.

hacer. No es que tales personas sean del todo partidarias del ejercicio del poder licencioso; sino que no ven medio de separar el derecho y el poder, donde no hay autoridad positiva ó organizada que limite ó refrene al último. Por consiguiente, primero debe hacerse una distinción entre el poder de votar y el poder de ejecutar. Una convención puede declarar nulos todos los matrimonios existentes, bastardear los hijos, confiscar la propiedad de todos los muertos, autorizar el robo y el asesinato etc.; pero es claro que no tendría poder para llevar á efecto tales ordenanzas. Esa distinción entre el poder de declarar y el poder de ejecutar ha sido repetidamente ilustrada en la historia de los gobiernos europeos, aun de aquellos que han poseído la autoridad mas sólidamente establecida. El parlamento inglés, armado de todos los poderes de una convención, no pudo en el reino de María esterminar á los protestantes; no pudo en el reinado subsiguiente abolir ni la religion católica ni la puritana. Los monarcas franceses, anteriores y subsiguientes al tiempo de Enrique el Grande, aunque emplearon toda clase de medios físicos y morales, no pudieron exterminar á los hugonotes. Esta secta sobrevivió á todos los esfuerzos que se hicieron para acabar con ella y es hoy en el reino un cuerpo poderoso é influente. Ningun monarca poseyó jamás una autoridad mas absoluta que Carlos V. y Felipe II de España; sin embargo no pudieron hacer cumplir sus edictos entre los pueblos de los Países Bajos. Estos pueblos anularon sus edictos y se hicieron soberanos.

Segundo. Una convención constituyente no tiene el derecho de hacer todo lo que tiene el poder de hacer. Los individuos tienen cada día la oportunidad de matar á otros, pero no tienen el derecho de hacerlo. Que un individuo puede ser castigado y que una nación ó la mayoría no sea punitiva no hace diferencia; porque si nos concederá que si no hay medios de castigar á un individuo como frecuentemente sucede, surrimos es precisamente el mismo y su derecho sin sombra de fundamento. No hay medio posible por consiguiente de hacer términos convertibles el derecho y el poder. Es errado decir que estos son casos extremos y que por lo tanto nada prueba; porque prueban en efecto todo lo que conviene probar.

buena de Buenos Aires, habré reconocido por...

Montevideo.

Tenemos fechas hasta el 9. La langosta había destruido en el departamento del Salto...

El Gobierno había llamado a periodistas para el empadronamiento de todas las calles que lo necesitan...

El Sr. D. Ricardo H. Gayle había sido reconocido en el carácter de vice-encargado de Estados Unidos...

FOLLETO.

M. Sr. Saint Marc Gharin ha publicado en el Journal des Debats el artículo que a continuación traducimos...

«Hemos recibido de Creta un folleto muy curioso compuesto apenas de cuatro páginas...

«Este folleto está escrito para aconsejar a los padres de un patria lo que deben hacer para precaverse...

«Así, pues, mis amigos, os aconsejo que hagáis lo que os escribo, mientras que toda la Europa tiene sus ojos fijos sobre vosotros...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

obsequio a la causa del dolo, de las instituciones y de la humanidad...

Situación financiera de Chile.

En el Fero Carril hemos los datos siguientes: En Chile, a fines de 1856, la deuda exterior estaba reducida a la cantidad de 6,263,000 pes.

Deuda primitiva del 3 por ciento... 1,919,300 Id. consolidado por secciones...

Montar en circulación hasta la fecha... 2,347,000 De los que se han retirado...

Quedan en circulación... 187,500... 300,000... 75,000... 3,500... 112,500...

Resumiendo la deuda pública en su totalidad a 8,448,000 pes., dividida en deuda exterior que consiste en diez mil veneciano bonos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

«Pero si seguís mis consejos y si volvéis a la fe de Cristo, que es la fe de vuestros padres y abuelos...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

la esperanza de que llegarán a manos del Delfín, un hijo que crece en el exilio...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

Alajandrina Victoria J. Reina del Brang-Utu de la Gran Bretaña y de Irlanda, nació el 21 de mayo de 1819...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

El valor de las propiedades aseguradas asciende a 1,705,000 pesos...

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Los dulceranos de Buenos Aires.—Rabiones están por un par de cartas que publicamos...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Los dulceranos de Buenos Aires.—Rabiones están por un par de cartas que publicamos...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Los dulceranos de Buenos Aires.—Rabiones están por un par de cartas que publicamos...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

El 29 de Julio.—El 29 de Julio de 1856, el día de la independencia de la República...

MOSAICO.

Un periódico judicial de Bélgica da cuenta de un hecho curioso, de cuya exactitud sale bastante segura...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

MOSAICO.

Un periódico judicial de Bélgica da cuenta de un hecho curioso, de cuya exactitud sale bastante segura...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

MOSAICO.

Un periódico judicial de Bélgica da cuenta de un hecho curioso, de cuya exactitud sale bastante segura...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

MOSAICO.

Un periódico judicial de Bélgica da cuenta de un hecho curioso, de cuya exactitud sale bastante segura...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

«Entre los objetos, dice, que ha dejado una anciana que acaba de morir en uno de los hospitales de Bruselas...

